

PROCESO DE ASCENSO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL REGIMEN LABORAL D.L. N° 276
UGEL CARAVELÍ

RESULTADOS PRELIMINARES

N°	N° EXPEDIENTE	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	NIVEL REMUNERATIVO	CARGO DE ORIGEN	FECHA NOMBRAMIENTO	OBSERVACIÓN
1	3992870	GONZALES ZÚÑIGA RUTH MARLENE	29641754	TE	SECRETARIA I	1/01/2011	NO APTO, no procede ascenso, postula al grupo ocupacional profesional sin haber alcanzado previamente el más alto nivel dentro del grupo ocupacional, según el literal a) Art. 42 del D.S. N° 005-90-PCM
2	3993602	VELASQUEZ CONDORI GUADALUPE JESSICA	22097900	AE	TRABAJADOR DE SERVICIO	1/01/2011	NO APTO, no procede ascenso, postula al grupo ocupacional técnico sin haber alcanzado previamente el más alto nivel dentro del grupo ocupacional, según el literal a) Art. 42 del D.S. N° 005-90-PCM. La plaza a la que postula esta amparada en la Ley 24041
2	3994349	TITO CHARAJA PEDRO TEÓFILO	01217115	AE	OFICINISTA II	13/05/2009	NO APTO, no procede ascenso, postula al grupo ocupacional técnico sin haber alcanzado previamente el más alto nivel dentro del grupo ocupacional, según el literal a) Art. 42 del D.S. N° 005-90-PCM
2	3994395	MAMANI HUANCA EDUARDO DOROTEO	41860732	AE	TRABAJADOR DE SERVICIO II	24/10/2019	NO APTO, no procede ascenso, postula al grupo ocupacional técnico sin haber alcanzado previamente el más alto nivel dentro del grupo ocupacional, según el literal a) Art. 42 del D.S. N° 005-90-PCM

Atico, 23 de noviembre del 2023



Federación de Trabajadores
Administrativos
Abdon Neyra Ore
Secretario General
SITASE - CARAVELÍ



LA COMISIÓN

